



Expediente: 171/20

Carátula: DIAZ PEDRO RAMON S/ PARTIDAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, PEDRO RAMON-FALLECIDO/A

27273929776 - DIAZ, IRMA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 171/20



H20703617303

JUICIO: DIAZ PEDRO RAMON s/ PARTIDAS - EXPTE 171/20

Sr. Juez:

Se advierte que del acta de audiencia de fecha 10/04/2023 surge el decreto del Sr. Juez "atento a que el presente proceso es del tipo informativo, córrase vista al Sr. Agente Fiscal a los fines de que oportunamente se dicte sentencia, con la preva confección y reposición de planilla judicial". Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 26 de junio de 2023. Presento a despacho.

Concepción, 26 de junio de 2023.-

Téngase presente lo informado por el actuario en su consecuencia **I.-** Confecciónese planilla fiscal **II.-** Córrase vista al Sr. Agente Fiscal a los fines de que oportunamente se dicte sentencia. **III.-** Posteriormente pase a despacho para resolver.-MSC

Actuación firmada en fecha 28/06/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.